



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 10244 /.-1

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-48-LE17 "CIERRE PERIMETRAL ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, noviembre 22 de 2017

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno obligatoria, de fecha 17/11/2017, a las 12:00 hrs.
2. Licitación Pública ID 3735-48-LE17, de fecha 14/11/2017.
3. D.A. N° 10.274 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 13/11/2017.
4. Oficio Ordinario N° 4486 de SECREDOC, de fecha 08/11/2017, que aprueba Técnicamente Proyecto.
5. Oficio N° 996 de Municipalidad de Laja a SECREDOC, de fecha 26/10/2017.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 214 de fecha 24/10/2017 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
7. Solicitud de pedido N° 1060 de fecha 20/10/2017, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
8. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
10. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la comisión evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-48-LE17 "CIERRE PERIMETRAL ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- GABRIELA PASCAL DÍAZ, C.I. N° , Jefe Unidad OBRAS DAEM.
- FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, C.I. N° , Jefe de Gabinete
- RENÉ VIDAL LLANOS, C.I. N° Director D.O.M.
- GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° , Directora SECPLAN (S).

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 22/11/2017 al 15/12/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/GSR/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, Alcaldía, D.O.M., Obras DAEM, Lobby, SS.MM